



MinTrabajo
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NUEVO MODELO DE PROTECCIÓN PARA LA VEJEZ

EL TRABAJO COMO DEBE SER

“Más que una reforma, de lo que se trata es de hacer realidad un nuevo modelo de protección para la vejez”

EL TRABAJO COMO DEBE SER

“Buscamos que todos los trabajadores (22 millones), además de contar con un trabajo decente en condiciones formales, cuenten con protección justa para la vejez”



NI UN TRABAJADOR POR FUERA DEL SISTEMA

“Todos los trabajadores, formales e informales, podrán contar con un ingreso al llegar a la edad de jubilación o retiro, bien sea mediante una pensión o un apoyo del Estado”

EL ACTUAL SISTEMA PENSIONAL

- ✓ 7,7 millones de trabajadores cotizan o ahorran activamente
- ✓ En la situación actual sólo 2.000.000 se van a pensionar, es decir que el 90% se queda por el camino
- ✓ Nuestro propósito es que todos los colombianos, al final de su vida laboral, puedan contar con protección para la vejez

Sistema actual de pensiones en Colombia

En Colombia, como en varios países del mundo, los trabajadores tienen dos alternativas para cotizar o ahorrar para su protección en la vejez:

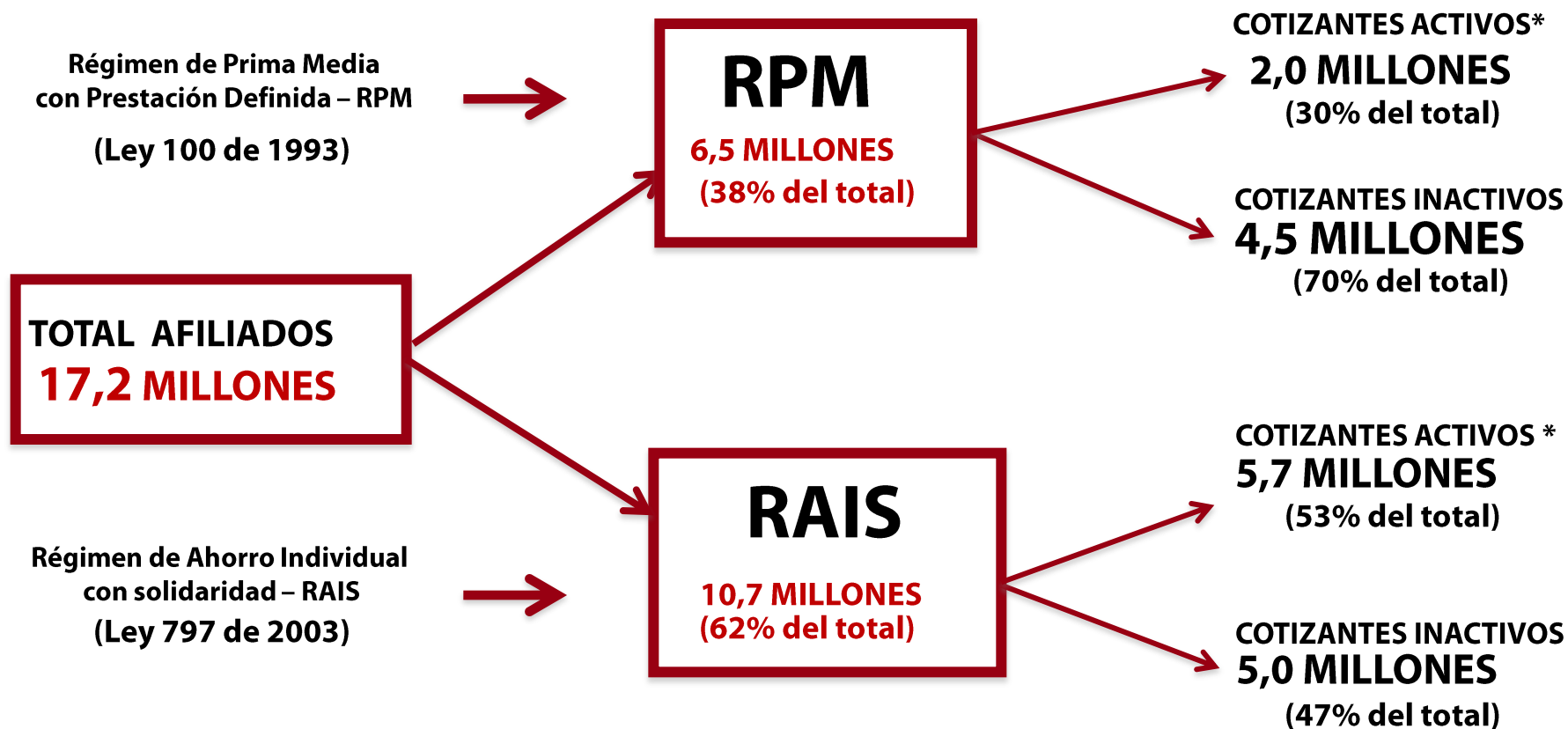
1) Régimen de Prima Media con Prestación definida (RPM)

Es el sistema de ahorro para la vejez administrado por el Estado a través de Colpensiones. Este Régimen cuenta con beneficios predefinidos subsidiados por el Estado

2) Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS)

Es el sistema de ahorro para la vejez administrado por fondos de pensiones privados. La pensión depende del esfuerzo del ahorro individual. Los afiliados aportan a un fondo solidario para garantizar la pensión a los menos favorecidos

EN LOS 2 REGÍMENES HAY 17,2 MILLONES DE AFILIADOS SÓLO 7,7 MILLONES COTIZAN ACTIVAMENTE



* Haber cotizado al menos una vez en el último semestre"

Fuente: Superfinanciera, Datos a Noviembre de 2012

Recordemos que...

La Constitución establece que no puede haber pensiones inferiores al Salario Mínimo

Constitución Política de Colombia, Art. 48:

“(...) Ninguna pensión podrá ser inferior al salario mínimo legal mensual vigente (...)”

Sentencia C-177/98

La pensión de vejez se ha definido por la jurisprudencia constitucional como un:

“Salario diferido del trabajador, fruto de su ahorro forzoso durante toda una vida de trabajo.”

... por lo tanto, dice la Corte Constitucional:

“El pago de una pensión no es una dádiva súbita de la Nación, sino el simple reintegro que del ahorro constante durante largos años, es debido al trabajador”.

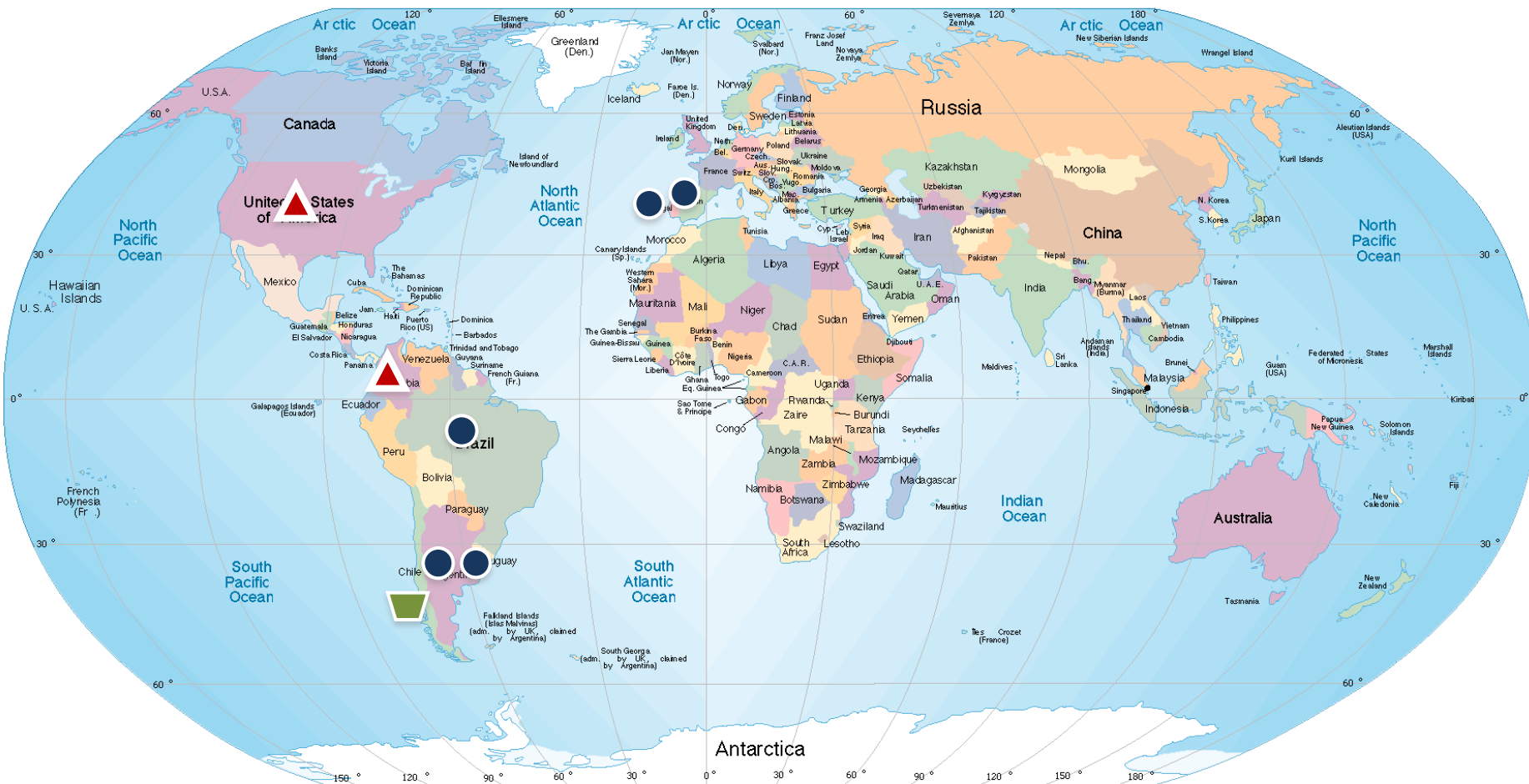


MinTrabajo
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- Nuevo modelo de protección para la vejez -

¿Cómo es en otros países?



● **Prima media** ■ **Ahorro individual** ▲ **Ambos regímenes**

COMPARACIÓN INTERNACIONAL

País	Tipo de Régimen	Edad	Condiciones (semanas)	Cobertura** %	Aportantes /ocupados %	Pensión Mínima (US\$ mensual)	Pensión máxima (US\$ mensual)	Tasa de reemplazo %	Tasa de cotización %
Argentina	Prima media	H: 65 M:60	1560	90.4	51.1	US\$308	2,261	H:66.8-96.3 M: 56-81.4	Trabajador: 11 Empleador: 17 Total: 28
Brasil	Prima media	H: 65 M:60 Cualquier edad	780 H: 1820 M: 1560	86.3	55.9	US\$ 274	1,856	70-100	Trabajador: 8-11 ³ Empleador: 20 Total: 28-31 Independientes: 20
Chile	Ahorro individual*	H=65 M=60	1040	57.2	82.9	US\$151	Depende del monto de las cotizaciones e intereses acumulados	H: 46-86 M: 32-80	Trabajador: 10 Empleador: 1.49 Total: 12.49 ⁴ Independientes: 13
Colombia	Ambos	Hoy: H: 60 M:55 2014: H:62 M:57	Hoy: 1250 2015: 1300	32.8¹	32.4²	US\$ 331	RPM: 80% del ingreso base de liquidación o 25 SMMLV (8,291) RAIS: depende del monto de las cotizaciones e intereses acumulados	53-100	Trabajador: 4-6³ Empleador: 12 Total: 16 Independientes: 16
España	Prima media	H=M:65	780	N.D	N.D	US\$731	3,425	50-100	Trabajador: 4.7 Empleador: 23.6 Total: 28.3 Independientes: 26.7-29.8
Estados Unidos	Ambos	2011: H=M: 66 2027: H=M: 67	520	N.D.	N.D.	US\$ 873	RPM: 2,366 mensual RAIS: depende del monto de las cotizaciones e intereses acumulados	35	Trabajador: 6.2 Empleador: 6.2 Total: 12.4 Independientes: 12.4
Portugal	Prima media	H=M:65	780	N.D	N.D	US\$ 337-479 ⁶	No existe límite o tope	N.D.	Trabajador: 11 Empleador: 23.25 Total: 34.25 Independientes: 29.6
Uruguay	Ambos	H=M:60	1560	85.7	70.7	US\$111	RPM: 2,475 RAIS: depende del monto de las cotizaciones e intereses acumulados	45	Trabajador: 15 ⁵ Empleador: 7.5 Total: 22.5 Independientes: 15

EN COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES

- Tenemos un promedio bajo de edades
- Un número equilibrado de semanas de cotización
- Una cobertura muy inferior



MinTrabajo
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- Nuevo modelo de protección para la vejez -

PROBLEMAS DEL SISTEMA ACTUAL



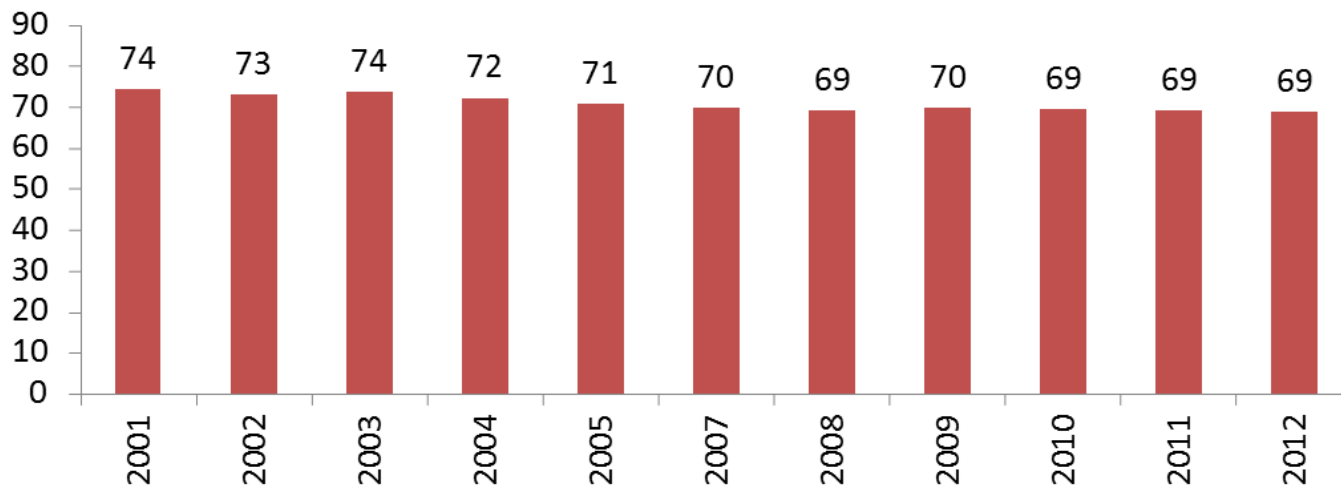
- 1. BAJA COBERTURA**
- 2. DESIGUALDAD**
- 3. SOSTENIBILIDAD**

1. BAJA COBERTURA

- La alta informalidad laboral dificulta la permanencia activa en el sistema. Los trabajadores informales no alcanzan a cumplir con los requisitos de tiempo y monto
- Este problema también se refleja en los trabajadores formales que por circunstancias de su vida laboral no alcanzan a cumplir los requisitos
- El 90% de los trabajadores no logran pensionarse

La informalidad laboral es la principal causa de la baja cobertura

Tasa de informalidad*. Trimestres Abril-Junio 2001 - 2012



*Porcentaje de los ocupados sin afiliación a pensiones. Dato no disponible para 2006

La informalidad laboral es alta: 14,3 millones de ocupados no cotiza a pensiones (68,8% ocupados)

Las personas pasan casi la mitad de la vida laboral sin cotizar:

El promedio de cotización es de 10,3 años para vidas laborales de 25 años (1.300 semanas)

Fuente: DANE y MinTrabajo

2. DESIGUALDAD

- Solo **uno** de cada **diez** colombianos llega a pensionarse por falta de opciones y mecanismos de inclusión al sistema de protección a la vejez
- En el **RPM** personas con mayores ingresos **reciben subsidios más altos**
- Trabajadores con **igualdad** de condiciones reciben una pensión mayor en el **RPM** que en el **RAIS**



El Régimen de Prima Media actual acentúa la inequidad: personas con mayores ingresos reciben subsidios más altos



Una persona que cotiza sobre un SMMLV durante toda su vida, recibe un subsidio del Estado por valor de \$87,6 millones

EN CONTRASTE...



Una persona que cotiza sobre 10 SMMLV durante su vida, recibe un subsidio del Estado por valor de \$428,3 millones



Cotización o ahorro



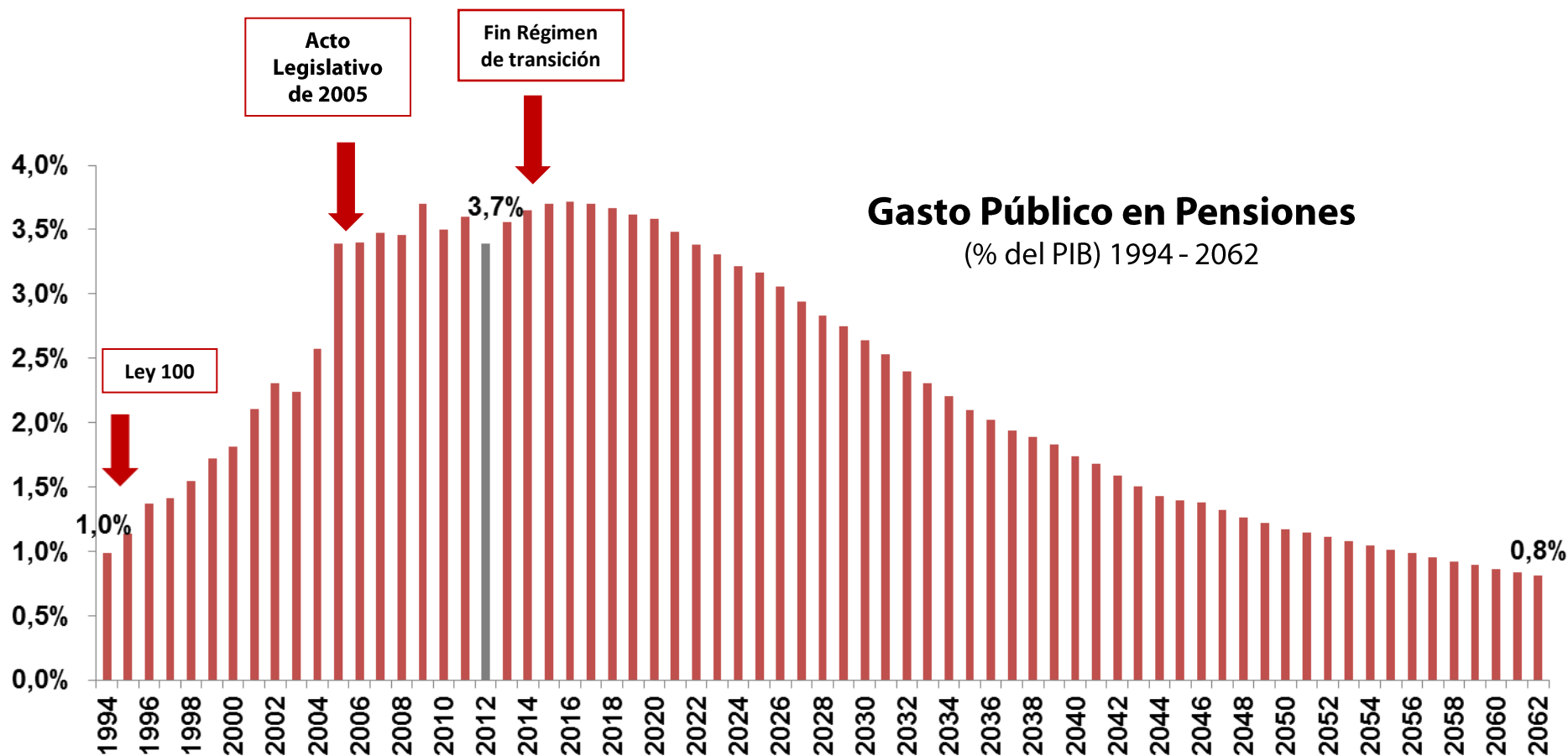
Subsidio

Nota: Ejemplos con 1.300 semanas de cotización de un hombre que se pensiona a los 62 años.

3. SOSTENIBILIDAD

- Hoy el sistema es sostenible porque son muy pocos los que se pensionan
- Para garantizar mayor cobertura e igualdad hay que asegurar que el sistema no quiebre

El costo fiscal pensional tiende a disminuir; no obstante, el costo continúa siendo alto (\$24 billones)



Fuente: MHCP



EI NUEVO MODELO DE PROTECCIÓN PARA LA VEJEZ

Proponemos un sistema que proteja a todos los trabajadores, basados en 3 ejes:

- 1. Más cobertura**
- 2. Más igualdad**
- 3. Que no quiebre el sistema**



MinTrabajo
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- Nuevo modelo de protección para la vejez -

Esto no empieza ahora,
!ESTO YA EMPEZÓ!



MinTrabajo
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- Nuevo modelo de protección para la vejez -

UN MODELO DE PROTECCIÓN **PARA TODOS**



Colpensiones

BEPS

Colombia
Mayor



LA TRANSFORMACIÓN YA ESTÁ EN MARCHA



Esta transformación no empieza ahora, el nuevo modelo ya empezó. Con la creación de **Colpensiones** nos modernizamos y nos ponemos al día en el servicio al usuario, asegurando a la vez la permanencia del **Régimen de Prima Media** como sistema de pensiones para los trabajadores formales.



Colombia **Mayor**

Universalización de los subsidios a los adultos mayores de **SISBEN 1 y 2**

- **Valor del subsidio:** \$40.000 - \$75.000
- **Cobertura cierre 2012:** 933 mil adultos mayores
- **Fuente de financiamiento:** Fondo de Solidaridad Pensional

En 2012:

Ampliación de 90.948 nuevos cupos
para 1.090 municipios

Meta 2013:

1 millón de adultos mayores

BEPS

- Son un mecanismo de cuentas individuales de ahorro voluntario, flexible y variable
- 20% de subsidio sobre el ahorro realizado
- Si no cumple con los requisitos del SGP, se otorga subsidio sobre el valor de la devolución
- Se mantiene simultáneamente con el Sistema Pensional
- Al final de la vida la persona tiene un ingreso proporcional a su ahorro más el subsidio del Estado

META: 7 millones de afiliados

UN NUEVO MODELO PROTECCIÓN EN LA VEJEZ

DE UN SISTEMA GENERAL DE PENSIONES A UN MODELO DE PROTECCIÓN PARA LA VEJEZ...

El nuevo modelo de *protección para la vejez* busca que los 2 regímenes (RPM y RAIS) se complementen y articulen entre sí:

¡De esta manera se termina la competencia entre los dos!

LO QUE DEBE SABER DEL NUEVO MODELO

- No se aumenta la edad para jubilarse
- Se fortalece el RPM
- Todos los colombianos podrán tener un ingreso cuando lleguen a la vejez

UN NUEVO MODELO DE PENSIONES



Los aportes por encima del mínimo van al **RAIS**

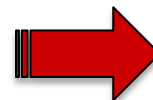
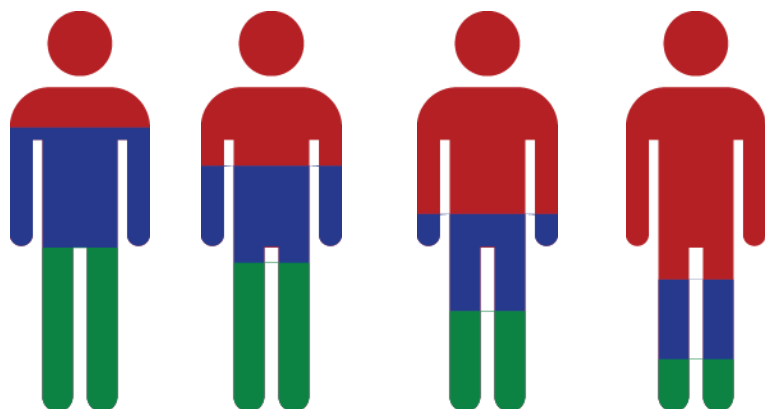
Con esta propuesta todos los trabajadores cotizan en el **RPM** sobre una base correspondiente al salario mínimo

Todos los trabajadores formales recibirán el mismo subsidio del Estado y, cumplidos los requisitos, recibirán la pensión de acuerdo a su ahorro

 Cotización o ahorro

 Subsidio

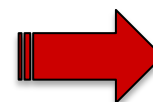
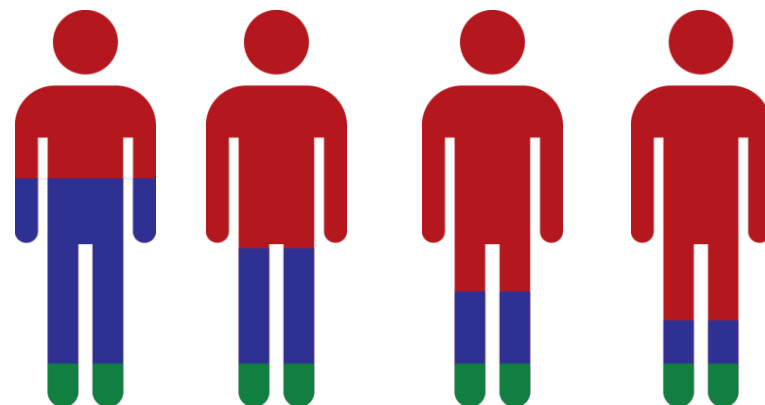
Modelo Actual



**A mayor pensión,
mayor subsidio**

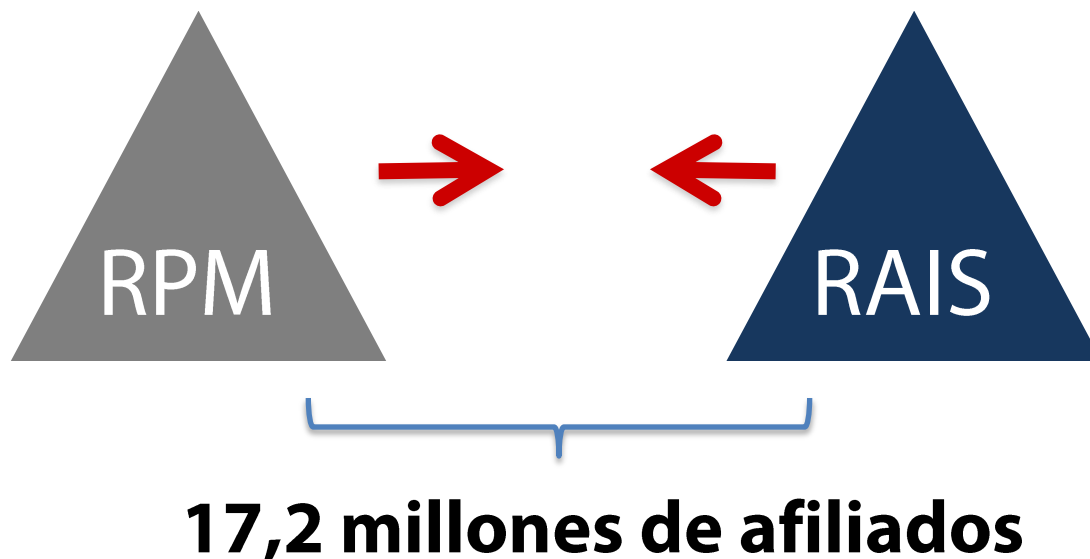
**Más
igualdad...**

**Nuevo
Modelo de
Protección en
la Vejez**



**Todos reciben el
mismo subsidio (87,6
Millones)**

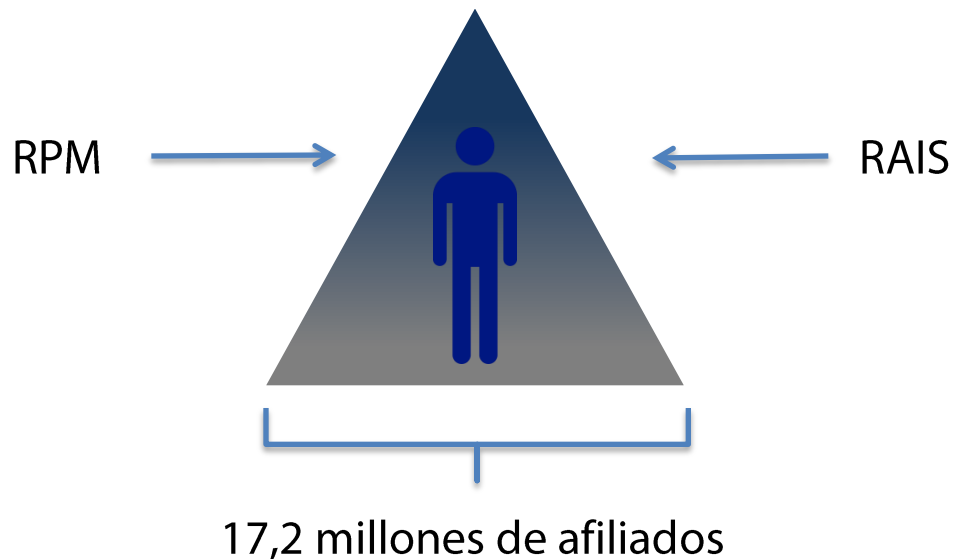
En el actual Sistema General de Pensiones ambos regímenes compiten entre sí



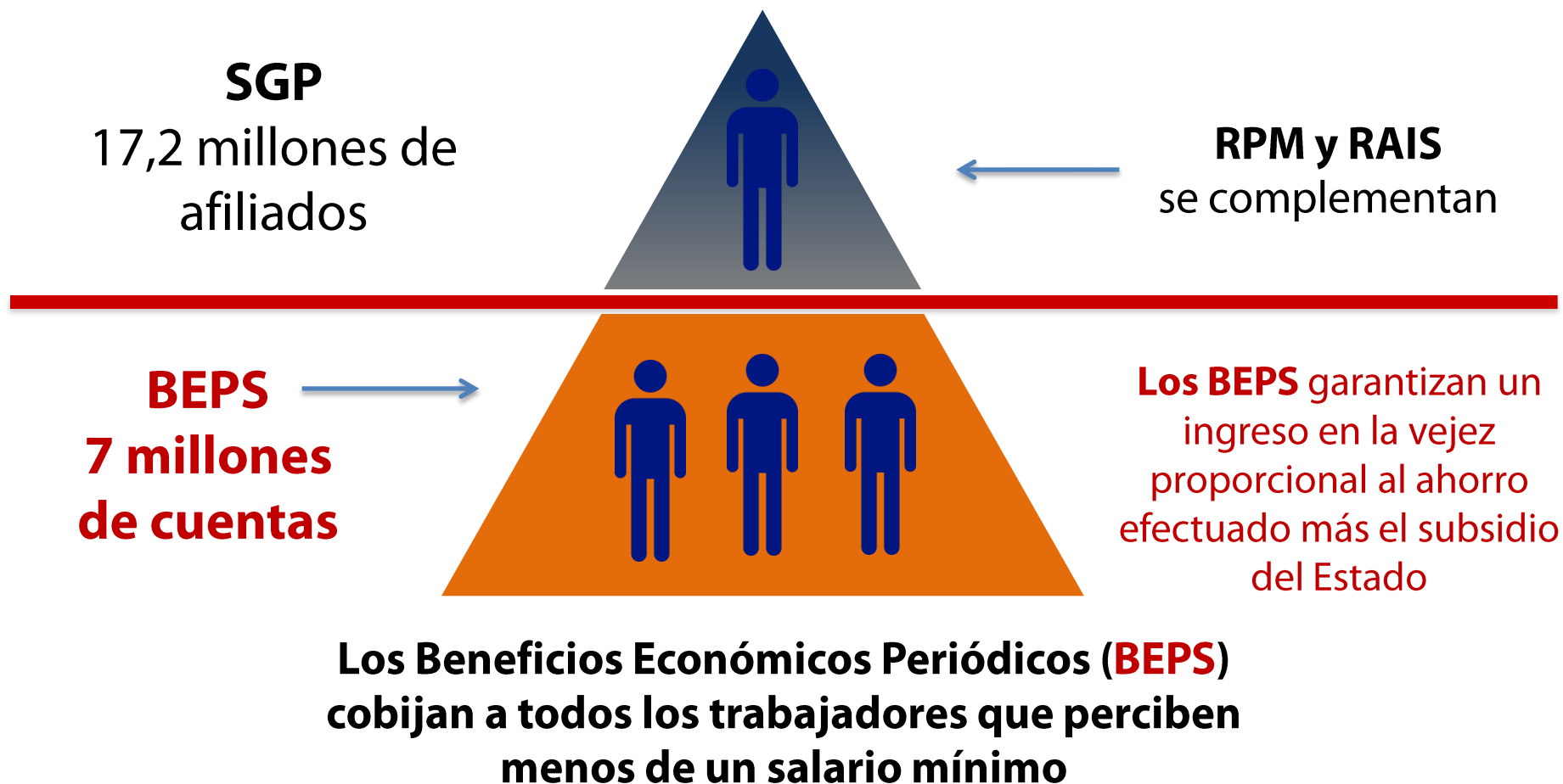
NUEVO MODELO DE PROTECCIÓN PARA LA VEJEZ

!En el nuevo modelo Sistema General de Pensiones ambos regímenes se complementan entre sí!

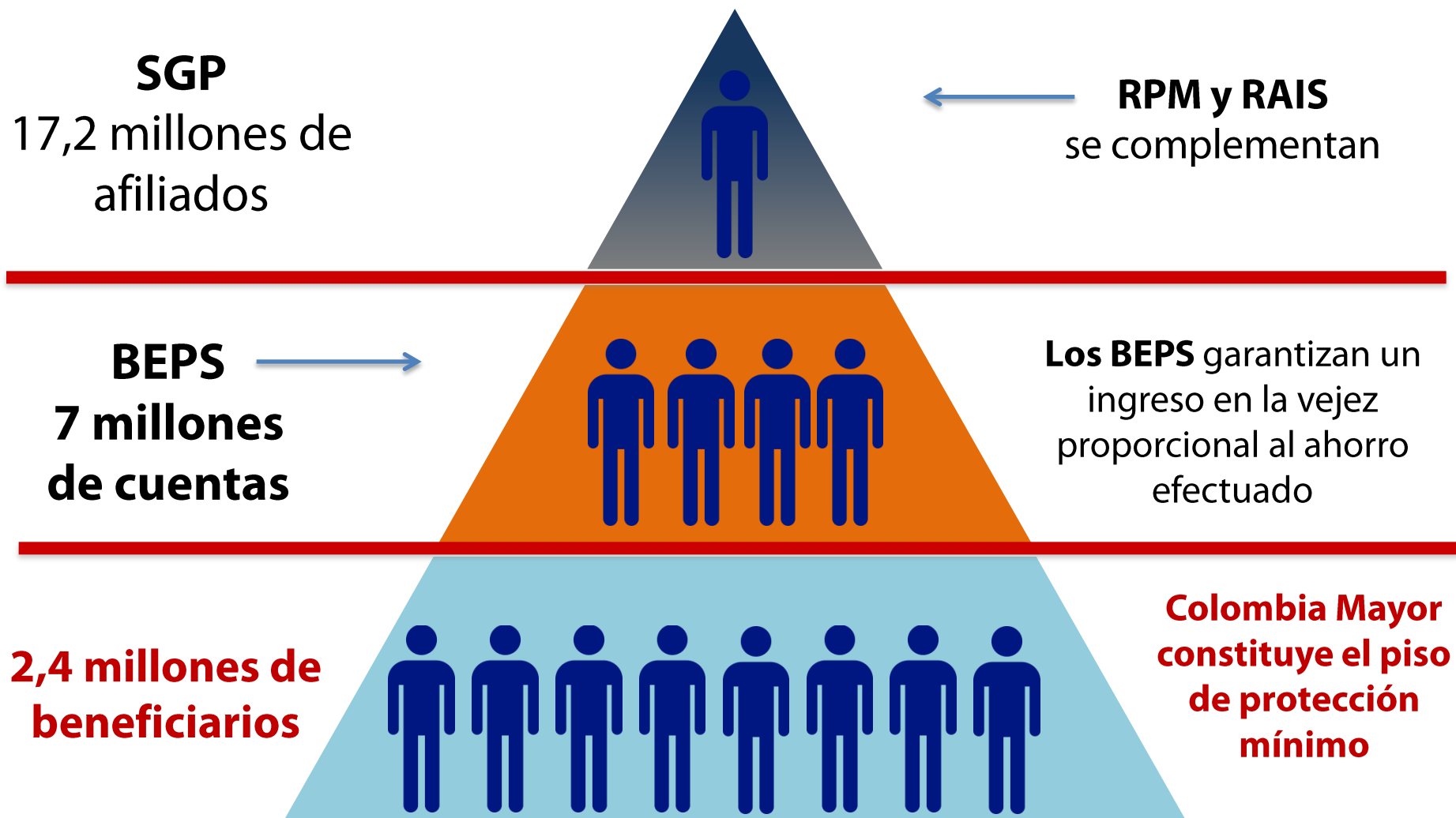
Nuevo Sistema General de Pensiones



NUEVO MODELO DE PROTECCIÓN PARA LA VEJEZ



NUEVO MODELO DE PROTECCIÓN PARA LA VEJEZ



¿Qué proporción de las personas en edad de jubilación solicitan la pensión?

Distribución pensionados y no pensionados*

Población en edad de pensionarse
305.433¹

Población que solicita pensión
52%
158.650²

Población que NO solicita pensión
48%
146.783

Se otorgan
43%
68.220²

No se otorgan
57%
90.431²

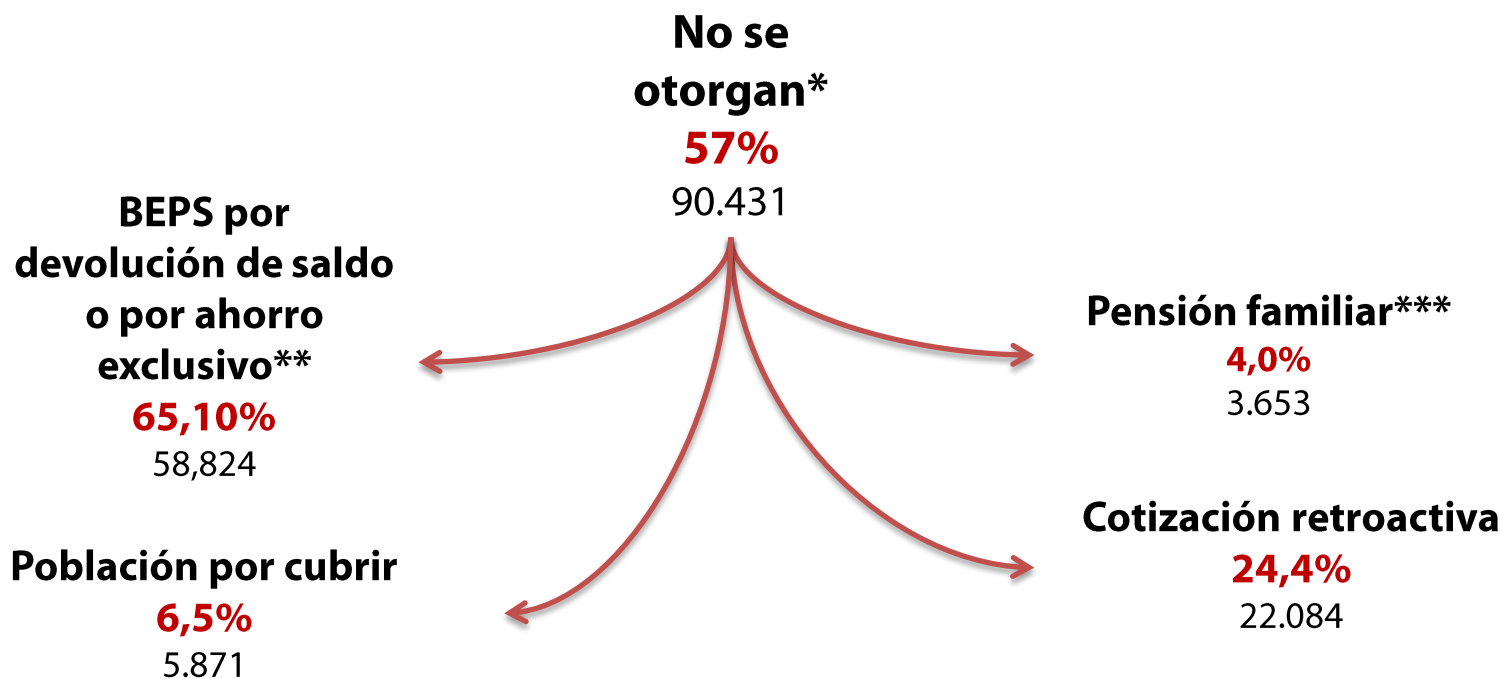
Colombia Mayor si es Sisben 1 y 2

BEPS

1.Promedio 2005 – 2012 personas que llegan anualmente a las edad de jubilación (Fuente DANE)
2.Promedio solicitudes RPM 2005-2012(Fuente Colpensiones)



Nuevas rutas de protección



*Nota: Rutas definidas con base en datos proporcionados por DNP, Asofondos y Colpensiones

** Se asume para los ahorradores exclusivos que aunque solo ahorraron en BEPS y solicitan pensión, la devolución es muy baja.

*** Fuente: Asofondos



Cobertura 2012
población en
edad de jubilación
5.300.000 personas

Población en edad de jubilación 5,3 millones*

2012



Pensionados ■ **31%**
1.629.000

Nota: Los pensionados en este caso, solo incluyen dos regímenes exceptuados, a saber: Magisterios y FFMM para efecto de las proyecciones

Población en edad de jubilación 5,3 millones*

2012



Pensionados ■ 31%

1.629.000

Colombia
Mayor ■ 12%

627.000



Población en edad de jubilación 5,3 millones*

2012



Pensionados 31%

1.629.000

Colombia
Mayor 12%

627.000

No cubiertos 57%

3.044.000

Cobertura
43%



Proyección de
Cobertura 2030
población en
edad de jubilación
9.784.000 personas

2030 Pensionados
3.353.000

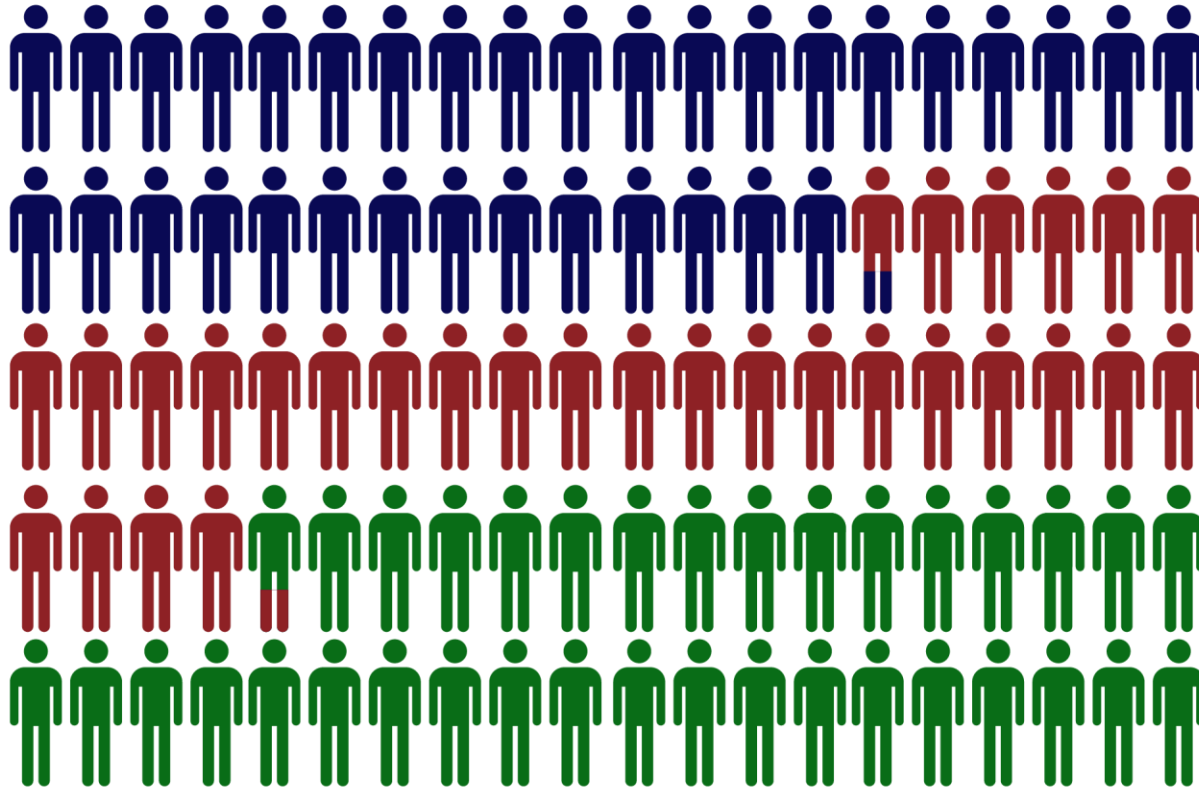
■ 34,3%

Población en edad de jubilación 9,7 millones*





Población en edad de jubilación 9,7 millones*



2030 Pensionados
3.353.000

■ **34,3%**

Colombia
Mayor
2.935.000

■ **30%**



Población en edad de jubilación 9,7 millones*



2030 Pensionados
3.353.000 **34,3%**

Colombia **Mayor**
2.935.000 **30%**

BEPS
(por devolución)
750.000 **7,7%**



Población en edad de jubilación 9,7 millones*



2030 Pensionados
3.353.000 ■ 34,3%

Colombia
Mayor
2.935.000 ■ 30%

BEPS
(por devolución)
750.000 ■ 7,7%

BEPS
(Únicamente)
250.000 ■ 2,6%



Población en edad de jubilación 9,7 millones*



2030 Pensionados 3.353.000	■ 34,3%
Colombia Mayor 2.935.000	■ 30%
BEPS (por devolución) 750.000	■ 7,7%
BEPS (Únicamente) 250.000	■ 2,6%
Cotización Retroactiva 375.000	■ 3,8%



Población en edad de jubilación 9,7 millones*



2030	Pensionados 3.353.000	34,3%
	Mayor 2.935.000	30%
	BEPS (por devolución) 750.000	7,7%
	BEPS (Únicamente) 250.000	2,6%
	Cotización Retroactiva 375.000	3,8%
	Pensión familiar 55.000	0,6%



Población en edad de jubilación 9,7 millones*



2030	Beneficio	Cantidad	Porcentaje
	Pensionados	3.353.000	34,3%
	Mayor <small>Colombia</small>	2.935.000	30%
	BEPS <small>(por devolución)</small>	750.000	7,7%
	BEPS <small>(Únicamente)</small>	250.000	2,6%
	Cotización Retroactiva	375.000	3,8%
	Pensión familiar	55.000	0,6%
	Sisbén 4 y más en BEP's	34.000	0,3%

Población en edad de jubilación 9,7 millones*



2030	Pensionados 3.353.000	34,3%
	Colombia Mayor 2.935.000	30%
	BEPS (por devolución) 750.000	7,7%
	BEPS (Únicamente) 250.000	2,6%
	Cotización Retroactiva 375.000	3,8%
	Pensión familiar 55.000	0,6%
	Sisbén 4 y más en BEP's 34.000	0,3%
	Flexibilización FGPM 100.000	1,0%

*La tasa de crecimiento de los pensionados promedio anual entre 2006-2012 fue de 5,3%. Para la proyección se supone un crecimiento del 4% a causa del aumento de los requerimientos de semanas y edad ya previsto en la ley. Además, se supone una cobertura de Colombia Mayor del 30% sobre la población en edad de pensionarse; en 2012 Colombia Mayor presentó una cobertura potencial del 38% de la población en edad de pensión, se asume una reducción de la pobreza en este grupo poblacional de 8 puntos porcentuales.



2030 Pensionados
3.353.000 **34,3%**

Colombia
Mayor
2.935.000 **30%**

BEPS
(por devolución)
750.000 **7,7%**

BEPS
(Únicamente)
250.000 **2,6%**

Cotización Retroactiva
375.000 **3,8%**

Pensión familiar
55.000 **0,6%**

Sisbén 4 y más en BEP's
34.000 **0,3%**

Flexibilización FGPM
100.000 **1,0%**



Cobertura
80,3%

Por formalizar **19,7%**
1.932.000



“Esta nueva visión del trabajo, con plenas garantías de bienestar para la vejez, inspira la reforma que lideramos y se inscribe en el marco de las profundas transformaciones sociales que ha emprendido este Gobierno”



MinTrabajo
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NUEVO MODELO DE PROTECCIÓN PARA LA VEJEZ